

## VARIACIÓN Y CAMBIO EN LA COMUNIDAD DE INMIGRANTES CUBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO: LAS LÍQUIDAS EN CODA SILÁBICA

Yolanda Rodríguez Cadena  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Uno de los factores que incide en los procesos de variación y cambio lingüístico es el contacto dialectal. Las migraciones pueden generar procesos de desdialectalización en las comunidades de habla, que se inician en determinados grupos con características sociales específicas, como la edad, el nivel educativo, el sexo, entre otras. Dentro de estas variables, la edad tiene especial relevancia, pues hay suficientes pruebas sociolingüísticas que señalan su incidencia en el dominio de los nuevos dialectos por parte de individuos que se desplazan hacia un área dialectal distinta a su área nativa (Chambers 1997, p. 85). Asimismo, tal como afirma Labov (2001, p. 101), la comprensión de los efectos de la edad sobre la lengua, esto es, de los principios que gobiernan las distribuciones en tiempo aparente, requieren un entendimiento de los cambios en las relaciones sociales de los hablantes que se relacionan a su vez con su adquisición y uso de las normas lingüísticas. La edad también actúa como un factor importante dentro de la consideración de los líderes del cambio lingüístico. Los jóvenes, por ejemplo, son considerados líderes del cambio, independientemente del sexo y la clase social (Chambers y Trudgill 1994, p. 212). Los resultados que se presentan en seguida van en la dirección de estas observaciones; se demostrarán estos postulados en una comunidad de inmigrantes cubanos residentes en la ciudad de México.

He seleccionado un total de 12 informantes con el siguiente perfil social: tres edades, preadolescentes, adolescentes y adultos de sexo femenino y masculino; tres índices de tiempo de residencia en la ciudad de México: menos de un año, dos años, y cuatro años de residencia. Tomé dos estilos de habla: el estilo B de entrevista informal y el C de lectura de texto. Se analizan las variables

líquidas (l) y (r)<sup>1</sup> en posición de coda silábica, con nueve variantes: [r] y [l] plenas; [ɹ] y [ɻ] relajadas; cada una de ellas asimilada plena al segmento siguiente; (r) lateralizada como [l]; y (r) y (l) elididas<sup>2</sup>. El análisis cualitativo y cuantitativo se realizó a partir de 12 entrevistas con un promedio de 40 minutos de duración, y 12 lecturas<sup>3</sup>.

La hipótesis que pretendo demostrar es la siguiente: la articulación plena, el relajamiento o debilitamiento, la asimilación plena y la elisión, de (l) y (r); y la lateralización de (r), son reglas fonológicas cuya aplicación por parte de la comunidad de inmigrantes cubanos en la ciudad de México depende de factores sociales como el tiempo de residencia, el sexo, la edad y el estilo. De estos factores, los más determinantes son el tiempo de residencia y la edad, pues caracterizan la variable dependiente como una variable sociolingüística sensible a los procesos de variación y cambio. También hay una serie de factores lingüísticos

---

<sup>1</sup> Las líquidas en el español cubano han sido objeto de estudios fonológico-fonológicos, dialectológicos y sociolingüísticos, que han elucidado los procesos fonético fonológicos implicados en las variantes y la distribución geográfica y social de éstas. Algunos de dichos trabajos son los siguientes: Terrel (1976) hace un análisis cuantitativo de las variantes de /r/ según los entornos fónicos, a partir de datos tomados de entrevistas; García González (1980) busca el origen de las variantes de estos segmentos en el español de América, en las otras zonas del Caribe, Puerto Rico y Santo Domingo, y Andalucía; Costa Sánchez (1984) realiza un estudio acústico a partir de oscilogramas de la asimilación total de // y /r/ al segmento siguiente; Harris (1985) analiza la asimilación de /r/ y // desde la fonología autosegmental; Hammond (1988) estudia la /r/ y la //, al lado de otros segmentos, desde la fonología generativa, y realiza un análisis cuantitativo de los contextos fónicos de las variantes de dichos segmentos. Otros trabajos generales pero igualmente importantes en los que se incluyen análisis sobre la /r/ y la //, son: C. Isbaşescu (1968) estudia estos segmentos desde el punto de vista fonético-fonológico; López Morales (1992) analiza la distribución de las variantes de /r/ y // en los contextos interior y final, y la distribución social teniendo en cuenta las variables sexo y estilo.

<sup>2</sup> Para la descripción fonológica de las variantes usaré el modelo jerárquico autosegmental (McCarthy 1988; Clements 1993), y para la descripción de los rasgos partiré de la propuesta autosegmental (Clements 1993) y de la de Nuñez Cedeño y Morales-Front (1999).

<sup>3</sup> Las grabaciones se hicieron en soporte Minidisc, digital. Y el análisis cuantitativo se llevó a cabo con el programa GoldVarb (Rand y Sanfoff, 1990).

que constituyen condicionamientos fonológicos que favorecen o desfavorecen la aplicación de las reglas en cuestión. Estos son, el contexto vocálico que precede a (l) y (r), el contexto consonántico que les sigue, la posición en la cadena fónica (interior de palabra, linde de palabra y linde morfológico), y la tonicidad de la sílaba de la que forman parte las líquidas, ocupando los márgenes.

A continuación realizaré el análisis lingüístico de las variantes de (r) y luego de las de (l), para finalmente comparar los resultados entre ellas.

### ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LAS VARIABLES

#### *Variantes de (r)*

El resultado del análisis del contexto fónico posterior de las variantes es diverso; sin embargo se pueden establecer algunas generalizaciones. Lo interesante de la distribución de las variantes de (r) según el entorno consonántico que les sigue, es observar qué reglas tienen la misma posibilidad de aplicarse, dado un mismo entorno. En precontexto de la dorsal sorda /k/, la labial sorda /p/ y las coronales /s/, /l/, /t/ se aplican<sup>4</sup> las mismas reglas de articulación plena y elisión de (r); y en precontexto de las labiales /b/, /m/ y /f/<sup>5</sup>, de la dorsal sonora /g/ y la coronal sorda /f/, no son aplicables estas reglas (véase reglas 1 y 3, y tablas 10 y 11, en los Apéndices). Aquí adquieren relevancia los otros factores lingüísticos: se aprecia que el factor diferenciador es la posición en la cadena fónica, pues la elisión se aplica en linde morfológico y de palabra, mientras que la articulación plena se aplica en interior de palabra (tablas 10 y 11). Si comparamos los resultados de la elisión y la lateralización de (r), se observa que comparten entornos consonánticos: favorables, en cuanto a la nasal /n/, las coronales /d/, /t/ y /l/; y desfavorables, específicamente el precontexto consonántico de la labial /b/ (tablas

---

<sup>4</sup> Cuando hablo de aplicación y no aplicación de la regla, me refiero siempre a probabilidades y no a aplicaciones categóricas.

<sup>5</sup> Nuñez Cedeño y Morales-Front (1999) tratan la /f/ como [+continua, +labial].

11 y 13, y reglas 3 y 5). Al analizar los otros factores lingüísticos se halla el mismo comportamiento: el linde morfológico y de palabra, y la sílaba tónica, muestran probabilidades altas para la aparición de la elisión y la lateralización; especialmente en esta última variante los índices para (r) y (l) son altos (0.817 y 0.948, respectivamente), con respecto a los otros dos factores lingüísticos independientes. En este caso, la aplicación de la elisión y la lateralización dependerá de factores no lingüísticos<sup>6</sup>, probablemente sociales. En el análisis de estos factores, veremos cómo justamente la edad es la variable independiente que está determinando la aplicación o no de las reglas de elisión y lateralización de (r). En cuanto a las reglas de articulación plena y asimilación plena de (r), se observan los mismos contextos consonánticos favorables: la dorsal /k/ y la coronal /t/; y los contextos desfavorables: labial /b/ y /f/ y dorsal /g/ (tablas 10 y 12, y reglas 1 y 3). El factor de diferenciación en la aplicación de las reglas es la tonicidad: la asimilación plena se aplica con mayor probabilidad en sílaba átona; mientras que la articulación plena opera en sílaba tónica (tablas 10 y 12). El contraste entre elisión y asimilación plena según los entornos consonánticos muestra el siguiente resultado: favorecen la nasal /n/, la dorsal /k/, la coronal /d/; y desfavorecen la labial /b/, la dorsal /g/ y la labial /f/. Las diferencias están en el contexto fónico: la elisión ocurre en linde morfológico y en linde de palabra; y la asimilación plena ocurre en interior de palabra. También la tonicidad ejerce función diferenciadora: la elisión opera en sílaba tónica y la asimilación en sílaba átona (tablas 11 y 12, y reglas 3 y 4). En la comparación entre asimilación y lateralización, en ambos procesos favorece la nasal /n/, las coronales /t/ y /d/, y desfavorecen la labial /b/ y la coronal /s/. Los factores diferenciadores son el contexto fónico y la tonicidad; la asimilación se aplica en interior de palabra y en sílaba átona; y la lateralización en linde morfológico y linde de palabra y en sílaba tónica (tablas 12 y 13, y reglas 4 y 5). Finalmente, en la comparación entre la lateralización y la articulación plena se observa que en ambas reglas favorecen las coronales /t/, /tʃ/ y la labial /p/;

---

<sup>6</sup> El hecho de que en las reglas anteriores haya factores lingüísticos que distribuyen la aplicación - no aplicación de la regla, no implica que no incidan los factores sociales.

desfavorece la labial /b/. El contexto fónico diferencia la aplicación de cada una de las reglas. La articulación plena ocurre en interior de palabra y la lateralización en linde morfológico y linde de palabra (tablas 10 y 13, y reglas 1 y 5). Se observa así que hay una distribución de las variantes, según los factores lingüísticos que estén funcionando, como aparece a continuación:

Tabla 1. Variantes de (r) y papel del contexto segmental

	(r): FAVORECE	DESFAVORECE
/m/	Asimilación plena — <i>no</i> [mm] <i>almente</i>	Elisión Articulación plena
/n/	Asimilación plena — <i>desarrolla</i> [nn] <i>os</i> Elisión: — <i>meja</i> [Ø] <i>no</i> Lateralización — <i>meja</i> [l] <i>ni las veo</i>	Articulación plena
/k/	Asimilación plena — <i>po</i> [kk] <i>e</i> Elisión — <i>dec</i> [Ø] <i>que</i> Articulación plena — <i>a</i> [r] <i>quitecto</i>	Lateralización
/t/	Asimilación plena — <i>fue</i> [tt] <i>e</i> Articulación plena — <i>depo</i> [r] <i>te</i> Lateralización — <i>mue</i> [l] <i>te</i>	Elisión
/d/	Asimilación plena — <i>a pesa</i> [d d] <i>e</i> Elisión — <i>luga</i> [Ø] <i>donde</i> Lateralización — <i>po</i> [l] <i>decir</i>	Articulación plena
/p/	Elisión — <i>meja</i> [Ø] <i>país</i> Lateralización — <i>cue</i> [l] <i>po</i> Articulación plena — <i>to</i> [r] <i>pe</i>	Asimilación plena
/b/		Asimilación plena Elisión Articulación plena Lateralización
/g/		Asimilación plena Elisión Articulación plena
/s/	Elisión — <i>unive</i> [Ø] <i>sidad</i> Articulación plena — <i>pe</i> [r] <i>sona</i>	Asimilación plena Lateralización
/f/		Asimilación plena

		Elisión Articulación plena
/l/	Elisión — <i>pregunta</i> [Ø] <i>le</i> Lateralización — <i>acaba</i> [l] <i>la</i>	Articulación plena
/tʃ/	Elisión — <i>fe</i> [Ø] <i>cho</i> Articulación plena — <i>ma</i> [r] <i>chita</i> Lateralización — <i>ma</i> [l] <i>cha</i>	
/j/	Articulación plena — <i>Ma</i> [r] <i>yeri</i>	Elisión
/x/	Articulación plena — <i>su</i> [r] <i>gieron</i>	

#### *Variantes de (l)*

Al igual que con la variable (r), se pueden establecer comparaciones entre las variantes de (l), en cuanto a los factores lingüísticos independientes.

La articulación plena y la elisión comparten el mismo contexto consonántico favorecedor: las labiales /p/, /b/, /f/, y las dorsales /g/ y /x/; ambas tienen como contextos no favorecedores la dorsal sorda /k/ y la coronal /t/. Los factores, contexto fónico y tonicidad, tampoco las diferencian, pues comparten el linde de palabra y la sílaba átona como condicionamientos favorables. En cuanto al contexto vocálico, la vocal [radical] /a/ las favorece; excepto en la vocal [+alta] que favorece la lateral plena y la [-alta] que propicia la elisión (tablas 14 y 16, y reglas 6 y 8). Como se verá en el análisis social, el factor tiempo de residencia incide en la aplicación o no aplicación de cada una de las reglas. El contraste entre articulación plena y asimilación plena lleva a lo siguiente: comparten el contexto favorecedor de la labial sorda /p/ y el no favorecedor, la coronal sorda /s/. Al igual que en las reglas anteriores, en estas el contexto fónico y la tonicidad no inciden en la diferenciación, pues ambas se aplican en frontera de palabra y en sílaba átona (tablas 14 y 17, y reglas 6 y 9). Como se observará en el análisis social, los factores que inciden en la aplicación y no aplicación de las reglas de asimilación plena y articulación plena de (l) son el estilo y el tiempo de residencia. Finalmente,

la relación entre asimilación plena y elisión revela que ambas tienen como contexto consonántico favorecedor la labial sorda /p/, y como no favorecedor, las nasales /m/, /n/. Estas reglas comparten el contexto fónico linde de palabra y sílaba tónica (tablas 16 y 17, reglas 8 y 9). La diferencia en las aplicaciones de las reglas radica, como se verá más adelante, en el factor tiempo de residencia. Veamos a continuación la organización de los resultados:

*Tabla 2. Variantes de (l) y contexto segmental*

	FAVORECE	DESFAVORECE
/m/	Articulación plena (l) –e[l] <i>mar</i>	Asimilación (l) Elisión (l)
/n/	Articulación plena (l) –e[l] <i>nombre</i>	Asimilación plena (l) Elisión (l)
/k/	Asimilación plena (l) –cua[kk] <i>uier</i>	Articulación plena (l) Elisión (l)
/t/	Asimilación plena (l) –e[t t] <i>ipo</i>	Elisión (l) Articulación plena (l)
/d/	Elisión (l) –e[Ø] <i>despacho</i> Articulación plena (l) –nive[l] <i>de</i>	Asimilación plena (l)
/p/	Elisión (l) –discu[Ø] <i>pame</i> Asimilación plena (l) –e[p p] <i>oeta</i> Articulación plena (l) –e[l] <i>partifo</i>	
/b/	Articulación plena (l) –envo[l] <i>ví</i> Elisión (l) –vue[Ø] <i>ve</i>	Asimilación plena (l)
/g/	Articulación plena (l) –a[l] <i>go</i> Elisión (l) –e[Ø] <i>gobierno</i>	Asimilación plena (l)
/s/	Elisión (l) –nive[l] <i>superior</i>	Articulación plena (l) Asimilación plena



/f/	Articulación plena (l) –a[l] <i>final</i> Elisión (l) --A[Ø] <i>fredo</i>	Asimilación plena (l)
/l/	Articulación plena (l)	Elisión (l)
/t/	Articulación plena (l) –t[l] <i>timo</i>	
/x/	Articulación plena (l) –x[l] <i>gebra</i> Elisión (l) --Migue[Ø] <i>José</i>	

Al comparar los resultados de (r) y (l) se encuentran claras diferencias. En las reglas que involucran a la (r), la vocal [radical] /a/ siempre es contexto no favorecedor, mientras que en las reglas de la lateral (l), favorece todos los procesos. En la elisión, los contextos vocálicos están en una relación inversamente proporcional: la /a/ y /e/ son favorecedoras en la elisión de (l) y desfavorecedoras en la eliminación de (r); la /o/, /i/ y /u/ favorecen la elisión de (r) y no favorecen la supresión de (l). En relación con los contextos consonánticos, las reglas de elisión de (r) y (l) comparten la /d/, /s/ y /p/ como favorecedores, mientras que /t/ y /m/ no favorecen ninguna de las dos reglas. En cuanto a los contextos en la secuencia fónica, las reglas de elisión se aplican en linde de palabra; sin embargo, con (r) también es significativo el contexto linde morfológico, el cual no lo es en la supresión de (l). En la tonicidad, los valores se invierten: en la sílaba tónica se aplica la elisión de (r) y en la átona, la de (l). En cuanto a la regla de asimilación plena de la vibrante y la lateral, ésta se aplica ante las consonantes /t/ y /k/, que son [-labial, -sonora]. Ambas reglas difieren en el precontexto consonántico /p/, favorable para la asimilación de (l) y no favorable para esta regla en (r). Estas reglas también se aplican en sílaba átona. En la posición dentro de la cadena fónica difieren en que la asimilación de (l) se aplica en linde de palabra y la de (r) en interior de palabra. En la regla de articulación plena, la comparación de la lateral y la vibrante arroja el siguiente resultado: comparten el contexto favorecedor /u/, pero difieren en la [+radical] /a/, significativa en la aplicación de la regla de (l) y no significativa para (r). La /i/ y la

/o/ favorecen la articulación plena de (r) y desfavorecen a (l). En los contextos consonánticos es interesante ver cómo se agrupan los segmentos para distribuirse como favorecedores en algunos casos y en otros no: la /f/, /b/, /g/, /d/, /m/, /n/ favorecen la aplicación de la regla de articulación plena de (l) y desfavorecen a la de (r). No obstante, comparten los contextos favorecedores: /t/, /x/, /p/, /t/. En la posición dentro de la secuencia fónica, los valores se invierten. En la regla de articulación plena de (l), el contexto interior de palabra favorece y el linde de palabra no; mientras que en la de (r), es este último en el que se aplica la regla, siendo el primero no favorecedor. La misma inversión opera en la tonicidad de la sílaba; en (l) la átona favorece y en la (r) es la tónica.

## ANÁLISIS SOCIAL

He analizado los diferentes factores lingüísticos que inciden en las variables seleccionadas como objeto de estudio. Ahora me detendré en el análisis social, a partir de los factores tiempo de residencia, edad, sexo y estilo. Aquí expondré los argumentos que sustentan los postulados enunciados al inicio de este trabajo, según los cuales, en la comunidad hispana de inmigrantes cubanos en la ciudad de México se registra un proceso de variación lingüística que está ligado al tiempo principalmente, y en el que se observa el papel de los líderes del cambio lingüístico, en una situación de contacto dialectal. En efecto, las diferentes reglas fonológicas formuladas tienen aplicación conforme aparezcan ciertos condicionamientos lingüísticos ya estudiados, y condicionamientos de tipo social que desarrollaré aquí.

### *Sexo*

En las variantes plena, elidida, asimilada y lateralizada de (r), el sexo no fue significativo; este factor sólo favorece el debilitamiento. Estos resultados expresan

el patrón conservador de las mujeres, en las que la aplicación de esta regla es menos vigorosa. Veamos los índices probabilísticos<sup>7</sup>:

*Tabla 3. Papel del sexo en la articulación de (r)*

	Articulación Plena	Debilitamiento	Elisión	Asimilación Plena	Lateralización
Hombres	--	0.543	--	--	--
Mujeres	--	0.444	--	--	--

Mientras en la regla de articulación plena de (r), el sexo no tuvo importancia cuantitativa, en el caso de (l) sí se presentaron índices significativos. Las mujeres están más adelante en el cambio en curso y tienden a aplicar más la regla de articulación plena de (l) que los hombres. Si comparamos estos resultados con la regla de debilitamiento de (r), se observa cierta simetría, pues en ésta las mujeres tendían a debilitar menos; aquí, en cuanto a la (l), éstas se acercan más al patrón de pronunciación de la norma mexicana.

*Tabla 4. Papel del sexo en la articulación de (l)*

	Articulación Plena	Debilitamiento	Elisión	Asimilación Plena
Hombres	0.438	0.638	--	--
Mujeres	0.581	0.324	--	--

---

<sup>7</sup> En esta tabla y en las subsiguientes, los guiones en algunas casillas indican que la variable social no fue significativa para el fenómeno lingüístico.

*Estilo*

La regla de articulación plena de (r) es sensible a la variación estilística; en el estilo B, más informal que el C de lectura, la regla tiene una probabilidad baja de aplicación. La regla de elisión también es sensible al estilo y el patrón es evidente: conforme aumenta la formalidad de la situación comunicativa, la probabilidad de aplicación de la regla de elisión de (r) es menor:

*Tabla 5. Estilo y articulación de (r)*

	Articulación Plena	Debilitamiento	Elisión	Asimilación Plena	Lateralización
Entrevista (estilo B)	0.368	--	0.672	--	--
Lectura (estilo C)	0.7	--	0.245	--	--

En el caso de la (l), el estilo actúa de una manera congruente con lo esperado. Conforme aumenta la formalidad, aumenta la probabilidad de aplicación de la regla de articulación plena de //, como se observa en la siguiente tabla:

*Tabla 6. Estilo y articulación de (l)*

	Articulación Plena	Debilitamiento	Elisión	Asimilación Plena
Entrevista (estilo B)	0.374	--	--	0.678
Lectura (estilo C)	0.691	--	--	0.211

La regla de asimilación plena de (l) al segmento siguiente también es sensible al estilo. En el estilo B, de entrevista, menos formal que el C, la regla de asimilación se aplica con mayor vigor, mientras que disminuye la probabilidad en el de lectura.

### *Edad*

La edad no resultó una variable significativa para las distintas variantes de (l). Por el contrario, para la (r), la articulación plena, la elisión y la lateralización, obtuvieron índices importantes de variación.

*Tabla 7. Edad y articulación de (r)*

	Articulación Plena	Debilitamiento	Elisión	Asimilación Plena	Lateralización
Adultos	0.525	--	0.516	--	0.484
Preadolescentes	0.497	--	0.414	--	0.647
Adolescentes	0.309	--	0.606	--	0.247

En la variante plena, los índices más altos están en los adultos. Kerswill (1996) afirma que los preadolescentes y adolescentes en situaciones de contacto dialectal tienden a identificarse con el grupo de personas semejantes, y esta identificación logra que sean portadores de cambio lingüístico, pues su deseo de identidad social con el grupo dialectal receptor lo lleva a modificar su habla. Aquí me gustaría detenerme un poco. En los resultados arriba descritos, los adultos parecen estar adelante en el cambio, en lo que respecta a la adquisición -adopción de la regla de articulación de la vibrante (r) característica de la comunidad de habla de la ciudad de México. Sin embargo, si se observan los índices probabilísticos, se puede ver que éstos están en el límite del umbral de significación cuantitativa (0.525 en adultos, límite hacia arriba; y 0.497 en los

preadolescentes, límite hacia abajo). A partir de esto, puedo postular que los adultos apenas están adoptando la regla de articulación de (r) y los preadolescentes están en el umbral de adopción de la regla. Posteriormente, en la comparación de los resultados con las otras reglas fonológicas cruzadas con los factores sociales, podremos ver el panorama más claro.

La aplicación de la regla de elisión es más vigorosa en los adolescentes y en los adultos, mientras que en los preadolescentes la regla ha perdido su poder de aplicación. El grupo preadolescente es el portador del proceso de variación y cambio en curso en cuanto a la no aplicación de la regla que caracteriza a su dialecto de origen. Esto confirma la hipótesis según la cual cuanto mayor sea la influencia ejercida en la adolescencia temprana, el sistema se estabiliza antes (Labov 2001, p. 502). En este caso, la influencia de la comunidad receptora y el grupo de pares crea las condiciones para la estabilización de las normas fónicas del dialecto mexicano en los preadolescentes, postulándolos como líderes del cambio, esto es, como responsables de la difusión. Otra explicación de estos resultados se refiere a la edad de llegada a la comunidad receptora. Los adultos tienen los patrones dialectales más arraigados por cuanto el tiempo de contacto comunicativo con su comunidad de habla ha sido mayor, en muchas situaciones de habla. Los adolescentes, aunque poseen un interés marcado por integrarse al grupo de pares, comparados con los preadolescentes, tienen los patrones dialectales más arraigados. Dentro de mis informantes, el niño que tiene 11 años revela los patrones de pronunciación y entonación de la comunidad mexicana del Distrito Federal. Considero que los preadolescentes están expuestos a un proceso de cambio que opera de manera más rápida que en los adolescentes, y por supuesto que en los adultos.

En la lateralización de (r), la edad revela resultados sorprendentes. Mientras que en los adultos y adolescentes se ha debilitado el poder de aplicación de esta regla, en los preadolescentes actúa con vigor. Una posible explicación a este fenómeno se encuentra en el principio de adquisición de rasgos dialectales (Chambers 1992) en situaciones de contacto, según el cual hay reglas fonológicas complejas que progresan más lento que las simples. Aunque es un idea que

merece más soporte empírico, podríamos suponer que efectivamente esta clasificación puede tener alguna realidad. Si analizamos las reglas fonológicas de elisión, debilitamiento, asimilación y lateralización, en términos de las operaciones que actúan en ellas, se tiene lo siguiente: en las tres primeras actúa una operación de desasociación de rasgos, o de un nodo completo (debilitamiento, elisión), y de propagación de rasgos presentes en el segmento que le sigue a la líquida (reglas 2,3 y 4). En el caso de la lateralización, además de la operación de desasociación, actúa una de adopción de un nuevo rasgo, [lateral], en muchos casos, sin que haya un entorno fonológico que propicie la propagación de dicho rasgo, como en el caso de la asimilación plena (regla 5). Este planteamiento merece analizarse en profundidad, y con evidencia empírica suficiente.

#### *Tiempo de residencia*

Es la variable social más importante en este estudio, pues revela los procesos de variación y cambio lingüísticos. En las tablas 8 y 9, que van a continuación, aparecen los índices probabilísticos que sustentan los hechos que se detallan en las siguientes páginas.

*Tabla 8.* Variable tiempo de residencia y reglas de (r)

	Menos de un año	Dos años	Más de cuatro años
Regla de articulación plena	0.304	0.537	0.629
Regla de relajamiento	0.471	0.605	0.446
Regla de asimilación plena	0.641	0.516	0.380
Regla de elisión	0.645	0.405	0.454
Regla de	0.706	0.483	0.348

lateralización			
----------------	--	--	--

*Tabla 9. Variable tiempo de residencia y reglas de (l)*

	Menos de un año	Dos años	Más de cuatro años
Regla de articulación plena	0.508	0.409	0.560
Regla de relajamiento	0.417	0.628	0.471
Regla de asimilación plena	0.615	0.521	0.402
Regla de elisión	0.678	0.488	0.360

La regla de articulación plena de (r) se aplica con bastante vigor en el grupo de más de cuatro años; éste presenta un índice alto de acomodación a la norma de pronunciación del español de la ciudad de México. De los pesos probabilísticos se puede afirmar que conforme aumenta el tiempo de residencia en México y por ende de contacto con esta comunidad de habla, aumenta la probabilidad de aplicación de la regla.

En el debilitamiento de (r), el resultado del grupo de dos años sorprende a primera vista; en especial si lo contrastamos con el de la regla anterior de articulación plena. Una posible explicación es que el debilitamiento consonántico es un rasgo característico de todos los dialectos hispánicos y no sólo del español cubano; por ello, los hablantes del grupo de dos años no tienden a eliminar el poder de aplicación de la regla.

En la elisión de la vibrante, el resultado importante está en el grupo de menos de un año de residencia, en el que la regla de elisión tiene alta aplicación; esto implica que aún mantiene los patrones dialectales de su comunidad de



origen, en la que dicha regla es un rasgo característico. En los grupos de mayor número de años en México, la regla ya ha perdido su poder de aplicación.

La asimilación plena de (r) también está ligada al tiempo. Los índices más altos de aplicación de la regla se encuentran en el grupo que tiene menos de un año de residencia en México. Es interesante notar que en el grupo de dos años aún tiene vigor la regla de asimilación completa, aunque el índice probabilístico está en el umbral hacia la disminución de la fortaleza de aplicación de la regla. En el grupo de más de cuatro años la regla tiene un índice bajo de aplicación, pues este grupo está perdiendo este proceso característico del español cubano.

En la lateralización de la vibrante el patrón es evidente. Conforme aumenta el tiempo de residencia de los inmigrantes en la ciudad de México, disminuye la probabilidad de aplicación la regla de lateralización. Como se espera, el grupo de menos de un año tiene más marcada la regla, pues ésta tipifica su dialecto de origen. En el grupo de dos años ocurre lo mismo. Al comparar con los resultados de la asimilación total, se aprecia que en este grupo la aplicación de la regla de lateralización es menor que aquella (0.483 para la lateralización, 0.516 para la asimilación plena).

En las variantes de (l) también se esboza un patrón interesante. En la articulación plena de la lateral, el grupo de más de cuatro años y el de dos años revelan índices mayores de aplicación de la regla de articulación plena de la lateral. Al comparar con los resultados de la regla de articulación plena de la vibrante, notamos diferencias. Mientras que en ésta el grupo de más de cuatro años manifiesta una fortaleza significativa en cuanto a la aplicación de la regla ( $p=0.629$ ), en la (l), este grupo, si bien posee índices más altos que los otros, aún se encuentra muy cerca del umbral de significación (0.560). Se puede postular que la adquisición de la regla de articulación plena de (r) se encuentra más avanzada que la de (l). Por el contrario, en el debilitamiento de (l), el resultado es análogo al obtenido en la regla de relajamiento de (r), pues el grupo de dos años tiene el mayor índice de aplicación, y los otros dos grupos poseen índices análogos. La explicación dada en el caso de la (r) es válida para esta regla. De igual manera, en la elisión de la lateral, el resultado es análogo al de (r). El grupo de menos de un

año de residencia en México aplica con mayor frecuencia la regla, y conforme aumenten los años de residencia, la fortaleza de esta va disminuyendo. No obstante hay una diferencia. En el caso de la elisión de (r), el grupo de dos años y el de cuatro años de residencia se encuentran cercanos, mientras que en la regla de (l), los grupos están distanciados.

En la asimilación plena de la lateral, en el grupo de menos de un año de residencia, esta regla posee mucho vigor, acorde con las características del dialecto de origen de los inmigrantes cubanos. Este resultado coincide con el de la asimilación plena de (r); conforme aumenten los años de residencia, la regla disminuye en su probabilidad de aplicación.

Sin lugar a dudas, el factor tiempo de residencia es el que permite plantear que las variables lingüísticas tomadas como objeto de investigación están inmersas en un cambio en curso, en una situación de contacto dialectal. En la figura 1 se puede apreciar la separación de los puntos que corresponden a la regla de articulación de (r) plena y a la lateralización en los grupos de menos de un año y más de cuatro años. Estos grupos se acercan en el relajamiento de la (r). El grupo de dos años de residencia, por su parte, se asemeja al de cuatro años en la articulación plena y con el de menos de un año en el relajamiento de (r); también se acercan en lo que respecta a la elisión. En la lateral, se aprecia un cambio en curso en las reglas de elisión y asimilación plena.

En las tablas 8 y 9 se observa el mismo patrón en ambas variables: el distanciamiento de la norma estándar mexicana en cuanto a la articulación plena de (r) y (l), en el grupo de menos de un año de residencia en la ciudad, es inversamente proporcional al de cuatro años. Esto se aprecia más claramente en las figuras 1 y 2, descritas a continuación:

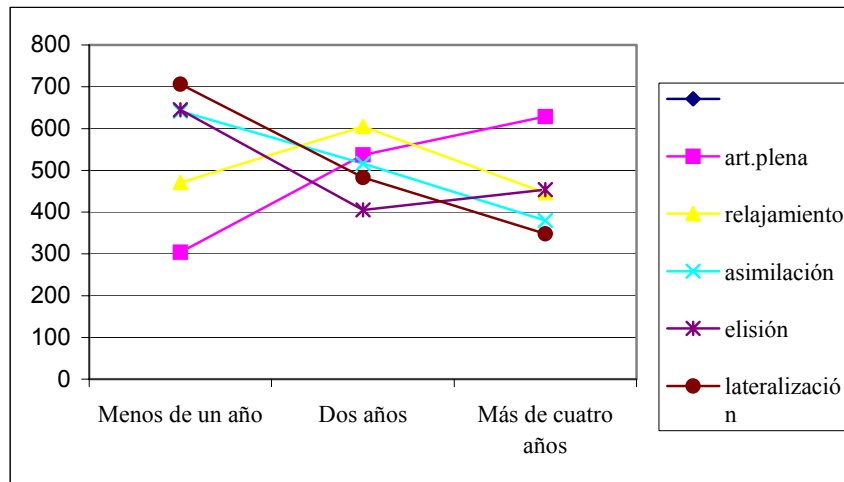


Figura 1. Variantes de (r)

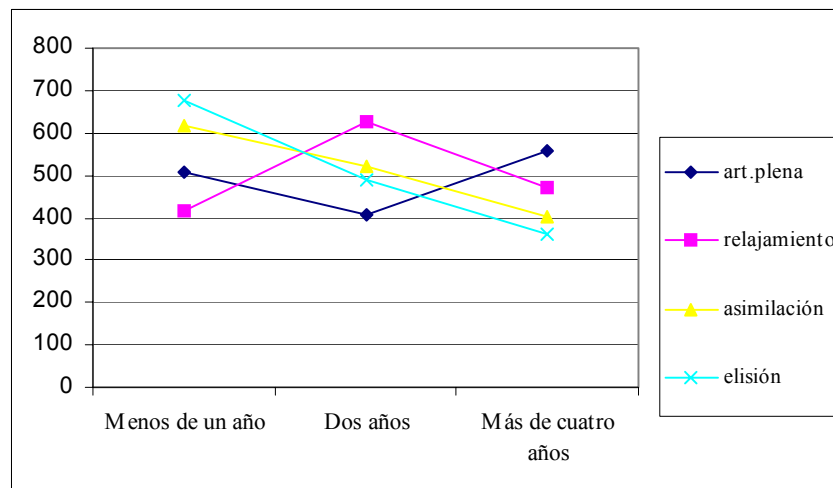


Figura 2. Variantes de (l)

Aquí se ilustra de manera más clara el comportamiento de las variantes. El relajamiento de (r) y (l) tiene una tendencia análoga: un punto bajo en el grupo de un año, un punto alto en el de dos, y un descenso en el de cuatro. Parecería que el debilitamiento fuera una etapa de transición hacia la adquisición de la articulación plena. Y que una vez adquirida ésta, ya no es necesaria la regla de relajamiento de (r) y (l). Ello explica los puntos altos en la articulación plena. En el caso de la asimilación, las tendencias de las variantes de (r) y (l) son semejantes; ambas comienzan en puntos altos en el grupo de un año y descienden conforme

se acercan al punto del grupo de cuatro años. De igual manera, el grupo de dos años es de transición. La elisión, por su parte, muestra una tendencia diferente en (r) y en (l); en la primera, el patrón del grupo de dos años está más arriba que el de cuatro años, aunque en ambos se aprecia un descenso considerable con respecto al grupo de un año. Parece que hubiera una relación inversamente proporcional entre relajamiento y elisión, como si la norma del grupo de dos años fuera debilitar más, elidir menos, debido al momento crítico en que se encuentra en la acomodación a la norma del dialecto receptor. Los de cuatro años se muestran más estables, especialmente en las variantes de (r). Al mostrar altos índices de (r) plena, lo cual revela la adquisición de la norma del dialecto receptor, la elisión y el relajamiento se traslapan y operan en un mismo rango inferior. En el caso de elisión de (l) la tendencia es más uniforme; disminuye cada vez más en el grupo de dos años hasta llegar a un considerable descenso en el de cuatro años. Finalmente, la lateralización de (r) refleja la tendencia al distanciamiento de la norma cubana.

## CONCLUSIÓN

El trabajo demostró que en la situación de contacto dialectal, surgen procesos de variación y cambio, los cuales poseen una gran complejidad lingüística y social. En efecto, para describir dicha situación es necesario que interactúen una serie de factores que permita dar cuenta de lo que realmente está ocurriendo en lo que Chambers (1992) denomina adquisición de rasgos dialectales. Varios aspectos quedan en claro con los resultados de este trabajo, y otros quedan por resolver. En primer lugar, se demostró que los rasgos lingüísticos del dialecto no conforman una amalgama no estructurada de variaciones libres, sino que, por el contrario, están organizados mediante una serie de reglas no categóricas. Estas reglas combinan lo lingüístico y lo social. En segundo lugar, los resultados del estudio revelaron la importancia del estilo en las variaciones de las características del dialecto. Las reglas fonológicas del dialecto de origen y del dialecto receptor se

desplazan por el abanico estilístico, el cual contribuye al lento desplazamiento de una regla por otra. Las situaciones formales refuerzan y crean las condiciones favorables para que la nueva regla fonológica vaya adquiriendo vigor en sus aplicaciones. Es interesante observar el grado de control del discurso en el estilo formal, grado que se dirige a "imitar" las peculiaridades del dialecto receptor. Tengo casos de estilo C, de lectura, en el que el informante leía el enunciado con rasgos como la articulación plena de (l) y (r), y luego reiteraba el enunciado, pero esta vez aplicando las reglas fonológicas de su dialecto, tales como la asimilación y la lateralización.

El trabajo también desveló que la edad de llegada del inmigrante a la comunidad de habla receptora cumple un papel importante en lo que concierne al progresivo abandono de las reglas fonológicas de su dialecto nativo. Sin embargo, este factor debe relacionarse con la posible complejidad de algunas de esas reglas. Es el caso de la lateralización de la (r), regla que posee aún vigor de aplicación en los preadolescentes, a pesar de que éstos ya han avanzado en la baja probabilidad de otras reglas como la asimilación plena y la elisión. Otro aspecto que merece reflexión y estudio futuro es el cuestionamiento de por qué algunas reglas tienden a abandonarse más rápido que otras; hasta dónde inciden en este hecho solamente factores sociales como el prestigio del dialecto receptor, el deseo de identificación con la comunidad de habla a la que llega el inmigrante y actitudes y creencias estigmatizadas con respecto a algunos rasgos dialectales; o si estos factores interactúan con los lingüísticos. Para el caso que me ocupa de los inmigrantes cubanos, en algunas entrevistas el informante hacía alusión, o se refería explícitamente, a las dificultades que tenía, en diferentes contextos como el laboral, para "hacerse entender", y al esfuerzo que debía hacer para lograr ser comprendido. En cuanto al prestigio y el deseo de identificación, tengo un caso ilustrativo en una entrevista con un adolescente, en la que manifestaba que ya había adquirido la forma de hablar de sus amigos mexicanos de preparatoria; pero mientras enunciaba esto, el informante producía los rasgos típicos de su dialecto cubano de origen, como la asimilación plena y la elisión.

Finalmente, es necesario aclarar que en el análisis lingüístico y social de los datos algunos resultados no están muy claros y por ende merecen posteriores estudios, en los que se agrupen variantes y factores sociales. Es el caso de las variantes plenas de (l) y (r) y las correspondientes debilitadas o relajadas, que pueden ser agrupadas debido a que en estas últimas hubo factores no significativos, y algunos índices de probabilidad demuestran que la distinción con las plenas no es tan necesaria. En el caso de los factores sociales, se podría intentar reunir las dos edades, adolescentes y preadolescentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- CLEMENTS, GEORGE 1993. "Lieu d' articulation des consonnes et des voyelles: une théorie unifiée", en *Architecture des représentations phonologiques*. Ed. B. Laks y Annie Riolland. CNRS, Paris, pp. 100-145.
- COSTA SÁNCHEZ, MANUEL 1984. "La geminación de las consonantes en el español de Cuba", *Islas*, 77, 97-110.
- CHAMBERS, J. K. 1992. "Dialect acquisition", *Language*, 68, 673-705.
- 1997. *Sociolinguistic theory*. Blackwell, Cambridge.
- , y PETER TRUDGILL 1994. *La Dialectología*. Visor, Madrid.
- GARCÍA GONZÁLEZ, JOSÉ 1980. "Acerca de la pronunciación de R y L implosivas en el español de Cuba: variantes e influencias", *Islas*, 65, 115-127.
- HAMMOND, ROBERT M. 1988. "En torno al consonantismo del español cubano: implicaciones para la fonología generativa", en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. Universidad Autónoma de México, México, 691-720.
- HARRIS, JAMES W. 1985. "Autosegmental phonology and liquid assimilation in Havana spanish", en *Current Issues in Linguistic Theory 26*. Ed. L. D. King y C. A. Malcy. John Benjamins, Amsterdam, 127-148.
- ISBAŞESCU, C. 1968. *El español de Cuba: observaciones fonéticas y fonológicas*. Sociedad Rumana de Lingüística Románica.
- KERSWILL, PAUL 1996. "Children, adolescents and language change", *Language Variation and Change*, 8, 177-202.
- LABOV, WILLIAM 2001. *Principles of linguistic change. 2: Social Factors*. Blackwell, Cambridge.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO 1992. *El Español del Caribe*. Mapfre, Madrid.
- MCCARTHY, JOHN J. 1988. "Feature geometry and dependency: a review", *Phonetica*, 43, 84-108.
- NÚÑEZ CEDEÑO, RAFAEL, y ALFONSO MORALES-FRONT 1999. *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Georgetown University, Washington.

RAND, DAVID, y DAVID SANKOFF 1990. *GoldVarb. A variable rule application for the Macintosh. Versión 2.1.*

TERREL, TRACY 1976. "La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano", *Revista de Filología Española*, 58, 1976, 109-132.



## APÉNDICE 1

## TABLAS ESTADÍSTICAS

Tabla 10. Probabilidades para r → r

V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/i/ 0.722	/t/ 0.787	Interior 0.625	Tónica 0.568
/o/ 0.627	/j/ 0.702		
/u/ 0.555	/x/ 0.611		
	/s/ 0.584		
	/t/ 0.584		
	/p/ 0.580		
	/k/ 0.501		

Tabla 11. Probabilidades para r → Ø

V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/o/ 0.709	/t/ 0.755	Linde morfológico	Tónica 0.643
/i/ 0.591	/p/ 0.588	0.817	
/u/ 0.503	/k/ 0.739	Linde léxico 0.695	
	/d/ 0.546		
	/s/ 0.668		
	/n/ 0.546		
	/l/ 0.640		

Tabla 12. Probabilidades para r → α

V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/o/ 0.780	/n/ 0.769 /t/ 0.737 /m/ 0.646 /d/ 0.546 /k/ 0.739	Interior 0.714	Átona 0.626

Tabla 13. Probabilidades para r → l

__ C	Posición	Tonicidad silábica
/l/ 0.892 /p/ 0.771 /d/ 0.647 /t/ 0.570 /n/ 0.546	Linde morfológico 0.948 Linde léxico 0.777	Tónica 0.729

Tabla 14. Probabilidades para l → l

V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/a/ 0.758 /u/ 0.568	/f/ 0.805 /b/ 0.697 /g/ 0.673 /x/ 0.648 /m/ 0.605 /n/ 0.569 /d/ 0.568	Linde léxico 0.617	Átona 0.605

	/r/ 0.525		
	/p/ 0.551		
	/t / 0.500		

*Tabla 15.* Probabilidades para  $l \rightarrow l'$

V __	Posición
/a/ 0.680	Linde léxico 0.711
/u/ 0.655	
/i/ 0.552	
/e/ 0.521	

*Tabla 16.* Probabilidades para  $l \rightarrow \emptyset$

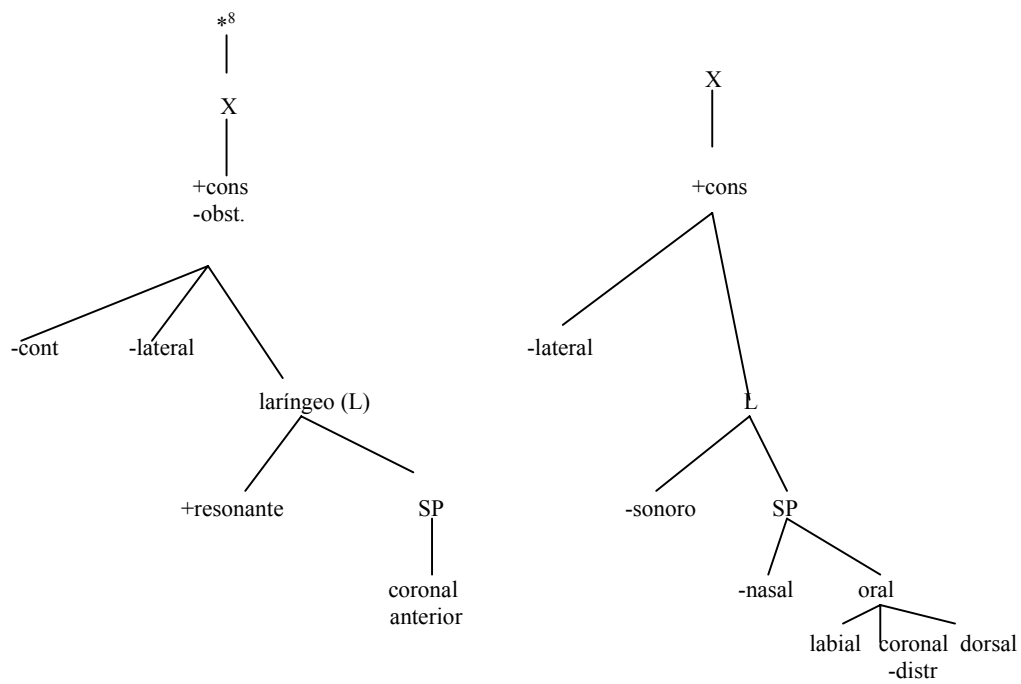
V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/a/ 0.798	/r/ 0.922	Linde léxico 0.756	Átona 0.656
/e/ 0.539	/g/ 0.892		
	/x/ 0.754		
	/f/ 0.756		
	/b/ 0.749		
	/d/ 0.586		
	/s/ 0.566		
	/p/ 0.546		

*Tabla 17. Probabilidades para l → α*

V __	__ C	Posición	Tonicidad silábica
/a/ 0.715	/t/ 0.702	Linde léxico 0.622	Átona 0.801
/u/ 0.632/	/k/ 0.654		
	/p/ 0.636		

## APÉNDICE 2

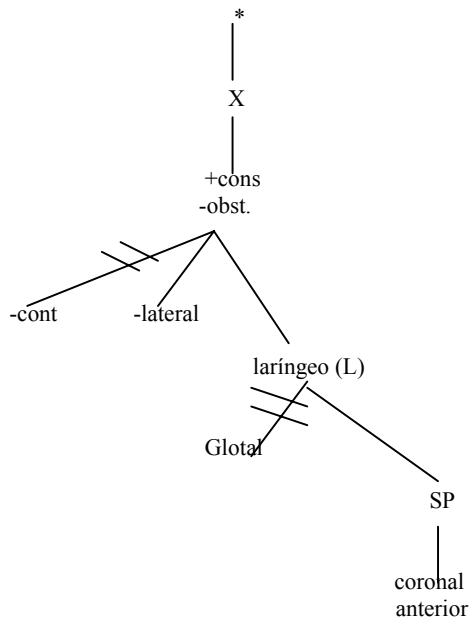
## REGLAS FÓNICAS

*Regla 1. Articulación plena: r → r*

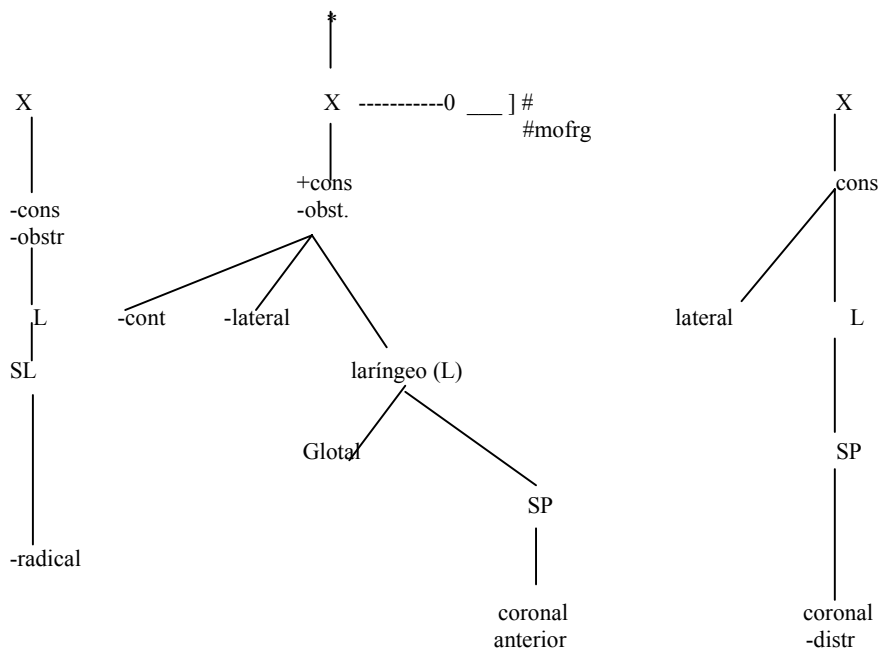

---

<sup>8</sup> Marcaré la sílaba tónica con el asterisco y el valor átono con la ausencia de éste.

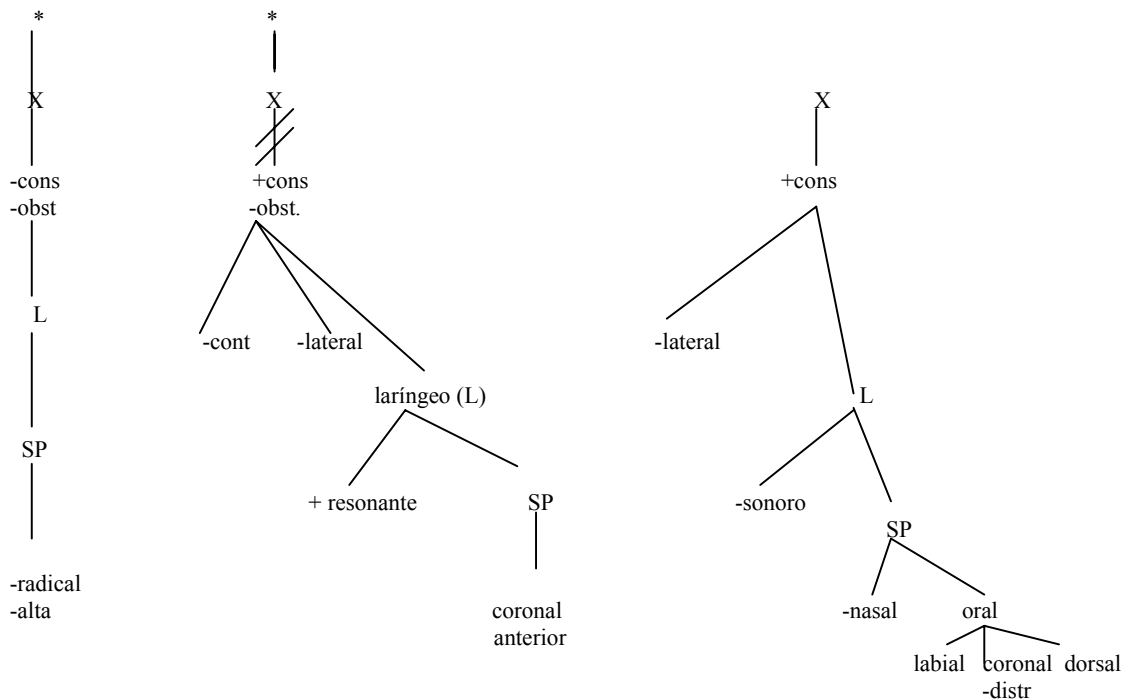
*Regla 2. Relajamiento: r → ɹ*



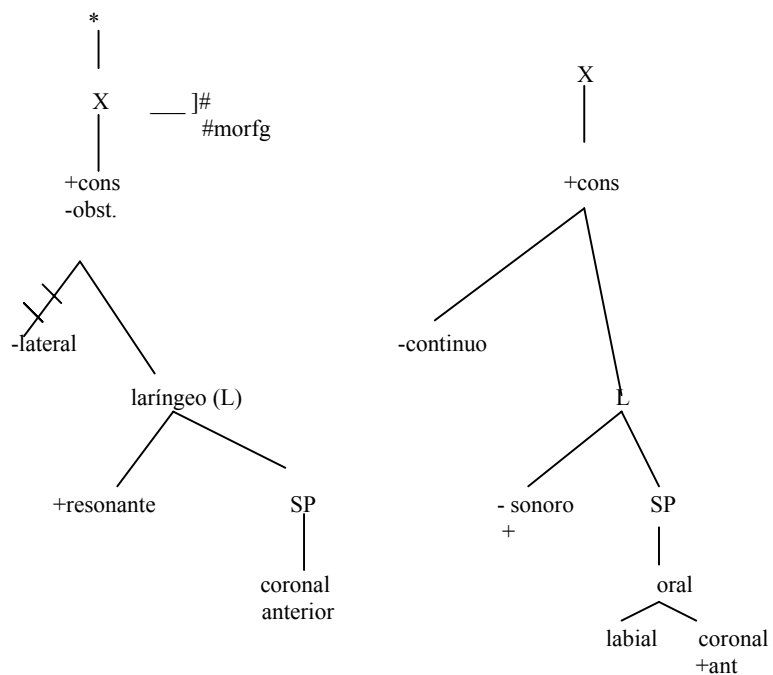
*Regla 3. Elisión: r → Ø*



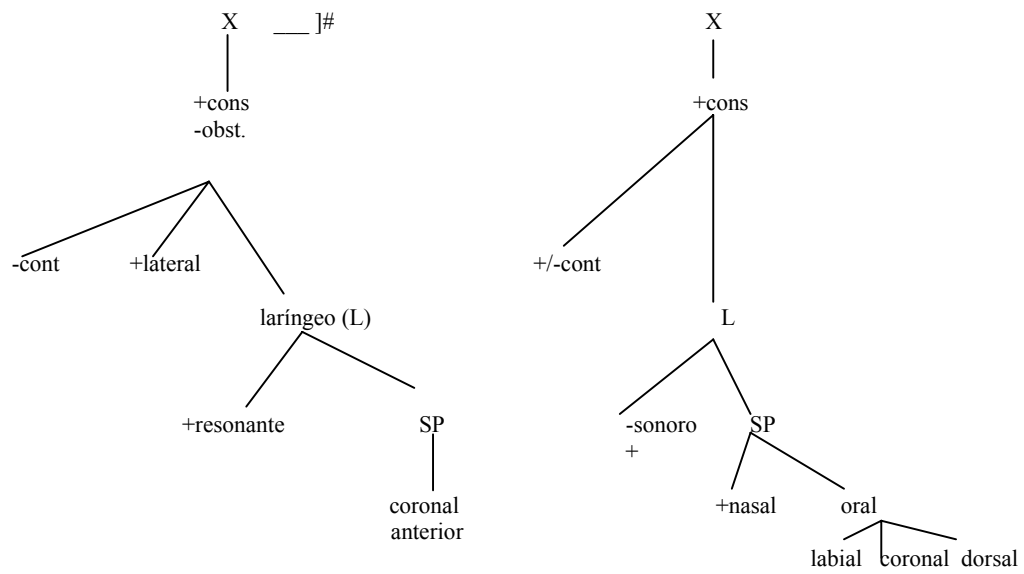
Regla 4. Asimilación: r → α



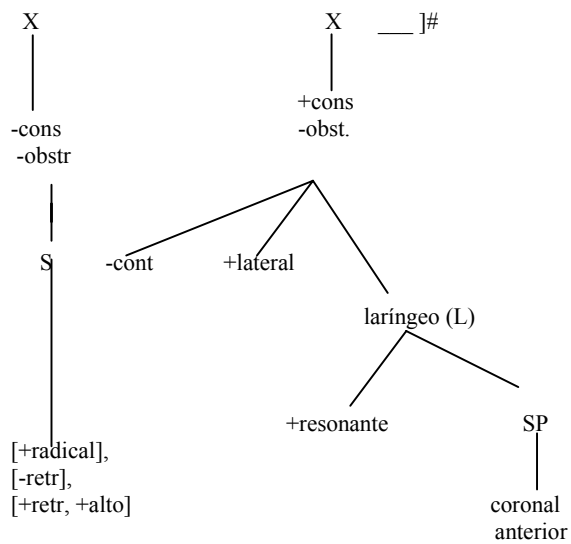
Regla 5. Lateralización: r → l



*Regla 6. Articulación plena: l → l*

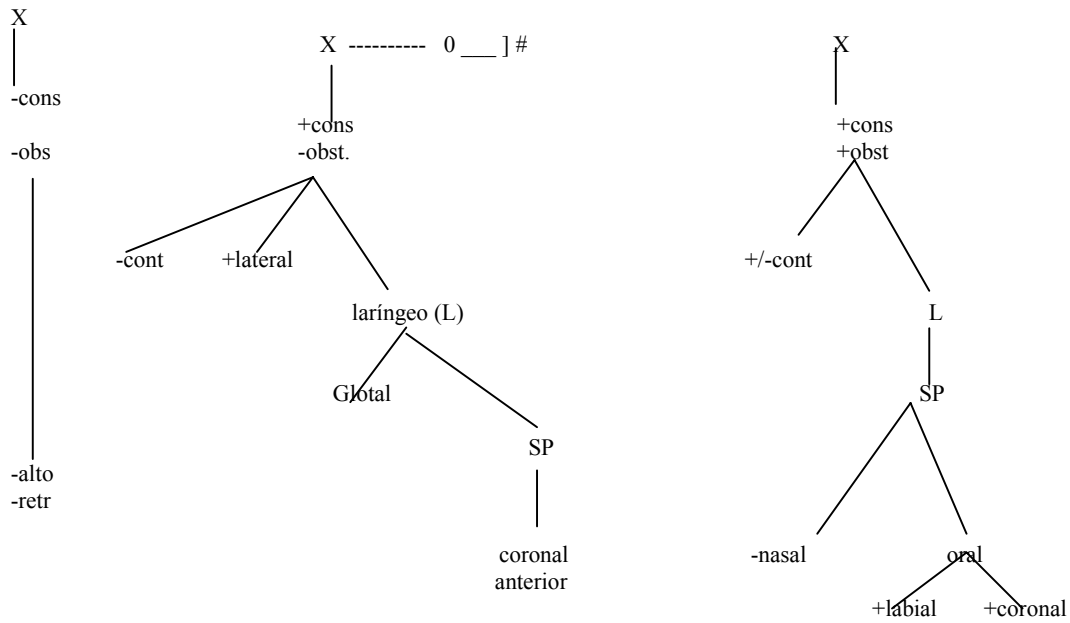


*Regla 7. Relajamiento: l → l̥*





*Regla 8. Elisión: I → ∅*



*Regla 9. Asimilación: I → ∅*

